

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL  
FECHA: 07/10/16 HORA: 11:40  
RECIBIDO POR: Claudette FOLIOS: -

Pereira 07 de octubre /2016.

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radición No: 47848-2016  
Fecha: 07/10/2016-12:10:13  
Recibido por: MARIA DEL PILAR PELAEZ RIVERA  
Destino: Secretaría de Salud y Seguridad Social  
Anexo:

Señora Doctora:  
Secretaría de Salud. Mpa.  
Pereira.

Ref: solicitud de investigación  
a funcionarios de  
la Secretaría de Salud. Mpa

Como ciudadano anónimo, y como lo permite la ley, me permito comunicarle por medio de varias ocasiones, solicitud de investigación sobre el caso de la peligrosidad de su belleza, del señor Luis Fernando Restrepo alias NATAN y a la fecha no se han visto resultados, el peligroso vive allí misma, y no ha llevado los requisitos como lo establece la resolución, hay tolerancia por la resolución es M y clausa. en la misma peligrosidad no se puede vivir, y el peligroso continúa viviendo, habita y trabaja en la peligrosidad allí mismo y no se ha llamado a declarar al mayor OLAYA, la entrada a la peligrosidad es por la única puerta de entrada a la vivienda la ley o resolución 2117 del año 2010, lo establece en la misma vivienda no se puede vivir, además se prohibe de investigar el título de vivienda y no han hecho dicho procedimiento. Existe quer. en favoración por este peligroso se establece en este momento por usted y sus funcionarios de la Secretaría de Salud. el delito de PREVARICATO POR ACCIÓN.  
Atte. ANONIMO



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	07 de octubre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	47548
<b>Tipo de documento:</b>	PROGRAMA SALUD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2016-10-07 00:05
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	Anonimo		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD INVESTIGACION A FUNCIONARIOS DE LA SS Y SS.	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos fisicos:</b>		<b>Descripción de anexos fisicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	<b>Copia a:</b>	-

